

Breve guía sobre elaboración de propuestas de investigación

Propuesta Memoria / Tesis DCC.

Se espera una presentación de 4-10 páginas, explicitando claramente:

Título del tema, alumno y profesor guía

Introducción / Conceptos básicos: los conceptos necesarios para introducir al lector en el tema y permitirle entender el resto de la presentación.

Justificación / Motivación: por qué el tema es interesante como memoria, por qué es suficientemente complejo, qué problemas resolvería, qué interés académico o profesional tiene, etc.

Objetivo general: unas pocas líneas describiendo a grandes rasgos cuál es el objetivo que se persigue con la memoria. Evitar que el objetivo general sea simplemente una repetición del título.

Objetivos específicos: una serie de puntos más detallados que desglosen el objetivo general en una serie de objetivos menores verificables.

Metodología / Plan de trabajo: de qué forma se planea abordar la memoria, es decir qué serie de pasos se seguirán para cumplir los objetivos. Si se desea se puede incluir un cronograma de trabajo.

Bibliografía: lista de referencias hechas en el informe a otros trabajos. Las referencias deben ser completas de modo que permitan al lector encontrarlas en la Web (URL) o en una biblioteca convencional (autor, título, libro o revista, número y/o volumen, páginas, año, editorial, etc.)

Presentación de Proyectos FONDECYT 2020.

- 1.resumen2020_REG_esp.docx
2. Justificacionrecursos2020_REG_esp.docx
3. referenciasbibliograficas2020_REG_esp.docx
4. Recursosdisponibles2020_REG_esp.docx
5. Formulacion2020_REG_esp.docx

FORMULACIÓN

En esta sección, usted debe incorporar los siguientes aspectos:

- a) Fundamentos teórico-conceptuales y estado del arte que sustentan la propuesta
- b) Objetivos e hipótesis o preguntas de investigación
- c) Metodología
- d) Plan de Trabajo
- e) Antecedentes que permitan evaluar la capacidad y experiencia del equipo de trabajo para ejecutar la propuesta

Asegúrese de destacar el potencial impacto y novedad científica o tecnológica de su propuesta.

Tenga presente lo estipulado en las Bases del Concurso de Proyectos FONDECYT REGULAR 2020.

Este archivo debe contener un máximo de **10 páginas** (utilizar formato tamaño carta, fuente Verdana tamaño 10 o similar).

NSF PROPOSAL AND AWARD POLICIES AND PROCEDURES GUIDE, June 2020.

Ch.II.2. Sections of the Proposal

The sections described below represent the body of a research proposal submitted to NSF. Failure to submit the required sections will result in the proposal not being accepted¹², or being returned without review. See Chapter IV.B for additional information.

A full research proposal must contain the following sections¹³. Note that the *NSF Grants.gov Application Guide* may use different naming conventions, and sections may appear in a different order than in FastLane, however, the content is the same:

- a. Cover Sheet
 - b. Project Summary
 - c. Table of Contents
 - d. **Project Description**
 - e. References Cited
 - f. Biographical Sketch(es)
 - g. Budget and Budget Justification
 - h. Current and Pending Support
 - i. Facilities, Equipment and Other Resources
 - j. Special Information and Supplementary Documentation
 - Data Management Plan
 - Postdoctoral Mentoring Plan (if applicable)
 - k. Single Copy Documents
 - Collaborators & Other Affiliations Information
- [...]

d. Project Description (including Results from Prior NSF Support)

(i) Content

The Project Description should provide a clear statement of the work to be undertaken and must include the objectives for the period of the proposed work and expected significance; the relationship of this work to the present state of knowledge in the field, as well as to work in progress by the PI under other support.

The Project Description should outline the general plan of work, including the broad design of activities to be undertaken, and, where appropriate, provide a clear description of experimental methods and procedures. Proposers should address what they want to do, why they want to do it, how they plan to do it, how they will know if they succeed, and what benefits could accrue if the project is successful. The project activities may be based on previously established and/or innovative methods and approaches, but in either case must be well justified. These issues apply to both the technical aspects of the proposal and the way in which the project may make broader contributions.

[...]

(ii) Page Limitations and Inclusion of Uniform Resource Locators (URLs) within the Project Description

Brevity will assist reviewers and Foundation staff in dealing effectively with proposals. Therefore, the Project Description (including Results from Prior NSF Support, which is limited to five pages) **may not exceed 15 pages.** [...]

Heilmeier Catechism

George H. Heilmeier, a former DARPA director (1975-1977), crafted a set of questions known as the "Heilmeier Catechism" to help Agency officials think through and evaluate proposed research programs.

- What are you trying to do? Articulate your objectives using absolutely no jargon.
- How is it done today, and what are the limits of current practice?
- What is new in your approach and why do you think it will be successful?
- Who cares? If you are successful, what difference will it make?
- What are the risks?
- How much will it cost?
- How long will it take?
- What are the mid-term and final “exams” to check for success?

CITAS. Cómo citar.

"Es importante hacer un uso responsable, ético y legal de la información que se utiliza cuando se elabora un trabajo académico. Al incluir las referencias bibliográficas identificamos las ideas e información que han sido tomadas de otros autores. Si además empleas un estilo de cita normalizado se favorece el reconocimiento de la fuente empleada para que cualquier otra persona pueda localizar esos documentos.

La elaboración de un trabajo académico o científico requiere de la inclusión de una bibliografía sistemática y estructurada. En su redacción hay dos elementos fundamentales:

1. las citas en el texto: forma de referencia breve entre paréntesis dentro de un párrafo o añadida como nota a pie de página, al final de un capítulo o del documento, según dicte el estilo bibliográfico empleado y
2. las referencias bibliográficas: una nota más extensa y ordenada alfabéticamente al final del documento o siguiendo una sucesión numérica que corresponde al orden de citas en el texto, también dependiendo de las normas del estilo utilizado."

(Tomado de **Citas y elaboración de bibliografía: el plagio y el uso ético de la información: Estilos.**

UAM, <https://biblioguias.uam.es/citar/estilos> [accesado 30 Nov. 2020]

Las consideraciones esenciales a la hora de citar:

1. Consideraciones éticas

2. Consideraciones científicas/investigación

3. Enlazar con las fuentes citadas

4. Proveer buena descripción de la fuente citada (REFERENCIAS). El formato depende usualmente del lugar donde se envíe el texto. Sea consistente (eg. siempre nombre completo y apellido, o inicial y apellido, etc.). Al menos, en casi cualquier formato necesitará:

- autor (nombre, apellido)
- título de la obra
- ubicación de la obra (donde fue publicada, conferencia, editorial, etc., dónde encontrarla, etc.)
- año y lugar de publicación
- otros: sitio Web, DOI, ISSN, ISBN, etc.